





Código: FS\_FOR038 Edición: 12 Página **1** de **3** 

### **RESOLUCIÓN**

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2025, de la Comisión de Evaluación de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana, FISABIO, por la que se adjudica el puesto correspondiente a la siguiente Oferta de Empleo:

Mediante convocatoria de 07 de mayo de 2025, se convoca una Oferta de Empleo con código FISABIO 2025/37 y título "UN/A AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN (T2)".

Reunida la Comisión de Evaluación de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido realizado el proceso de selección de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria y en la normativa vigente, en virtud de las competencias legalmente establecidas, se resuelve:

Primero: Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

Candidatura seleccionada	Experiencia	Formación	Valenciano	Inglés	Grado de Diversidad Funcional	Fase específica	Total puntuación candidatura
CAMPOS PÉREZ, OLGA	21.2	10	3	0.5	х	10	44.7

Segundo: Establecer la siguiente lista de suplencias:

Lista de suplentes	Experiencia	Formación	Valenciano	Inglés	Grado de Diversidad Funcional	Fase específica	Total puntuación candidatura
DIONÍS MARTÍ, ESTER	27.8	10	3	0	X	3	43.8
SEVILLANO FOLGADO, LYDIA	21	1	3	Х	Х	10	35
LLAOSA FERRERA, IRENE	13.8	3	1	1	Х	8	26.8

**Tercero:** Publicar de manera anonimizada la baremación del resto de candidaturas admitidas, no admitidas y excluidas del proceso de selección (Ver Anexo).

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección <a href="mailto:rrhh@fisabio.es">rrhh@fisabio.es</a>. Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. La Comisión de Evaluación resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.





Código: FS\_FOR038 Edición: 12 Página **2** de **3** 

### **RESOLUCIÓN**

## ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025/37 POR LA QUE SE PUBLICA:

1.-DE MANERA ANONIMIZADA, LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO EXCLUIDAS AL PROCESO QUE NO HAN SIDO SELECCIONADAS O BIEN QUE NO FORMAN PARTE DE LA LISTA DE SUPLENCIAS.

ld Candidatura	Experiencia	Formación	Valenciano	Inglés	Grado de Diversidad Funcional	Fase específica	Total puntuación candidatura
Solicitud nº2	1.4	5	Х	1	х	Х	7.4
Solicitud nº4	0.6	1	1	0.5	х	х	3.1
Solicitud nº5	0.1	х	0.5	0.5	х	х	1.1
Solicitud nº7	3.6	х	0.5	Х	х	Х	4.1
Solicitud nº8	х	х	1	1	х	Х	2
Solicitud nº11	0.4	х	Х	х	х	Х	0.4
Solicitud nº12	х	1	Х	х	х	Х	1
Solicitud nº17	х	х	0.5	0.5	х	Х	1
Solicitud nº21	4.2	9	0.5	х	х	Х	13.7
Solicitud nº30	0.3	4	0.5	0.5	х	Х	5.3
Solicitud nº31	14.3	1	Х	х	х	Х	15.3
Solicitud nº33	х	9	0.5	х	х	Х	9.5

# 2.- DE MANERA ANONIMIZADA, MOTIVACIÓN DE LA NO ADMISION O EXCLUSIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN.

ld Candidatura	MOTIVACIÓN
Solicitud nº1	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº6	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº9	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº13	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº14	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº15	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº19	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria







Código: FS\_FOR038 Edición: 12 Página **3** de **3** 

## **RESOLUCIÓN**

Solicitud nº20	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº22	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº23	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº26	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº27	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las
	bases de la convocatoria
Solicitud nº28	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº29	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria
Solicitud nº32	No dispone de la titulación necesaria para el acceso al puesto, tal y como indica en el punto
	3.2 de las bases de la convocatoria